



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 11 Secc. I

Martes 07 de Febrero de 2023

CONTENIDO

ESTATAL ♦ **PODER JUDICIAL** ♦ **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA** ♦ Acuerdo General Número 03/2023 y Acuerdo General Número 04/2023. ♦ **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA** ♦ Licitación Pública Internacional Abierto No. LPA-926049950-001-2023.

MUNICIPAL ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE ARIVECHI** ♦ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022. ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO** ♦ Convocatoria E1. ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES** ♦ Segundo convenio modificatorio al Convenio de autorización del fraccionamiento "Asturias Residencial". ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO** ♦ Convocatoria No. LPA-826055984-001-2023.

AVISO ♦ Convocatoria de asamblea general extraordinaria de accionistas de Comercializadora RA-FROD S.A. de C.V.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
DRA. ANA LUISA CHÁVEZ HARO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/2023

ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL NUMERO 2, CON SEDE EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

CONSIDERANDO

I.- Que mediante Acuerdo General número 09/2016, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 26 de mayo de 2016, entre otros, se creó el Juzgado Oral de lo Penal, del distrito judicial número 2, con residencia en Ciudad Obregón, Sonora.

II.- Que en términos del punto primero del referido acuerdo de creación de Juzgados, se estableció que el Juzgado Oral de lo Penal, del distrito judicial número 2, con residencia en Ciudad Obregón, Sonora, tiene su domicilio ubicado en carretera internacional km. 1.5, salida norte. C.P. 85019 (contiguo al CERESO).

III.- Que basados en el plan de consolidación del sistema de justicia penal, así como en el compromiso que tiene este Supremo Tribunal de mejorar los servicios de impartición de justicia, incluyendo en todo ello las instalaciones donde aquellos se prestan, este Pleno, con fundamento en los artículos 116 (fracción III) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 y 118 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 8, 9 y 11 (fracción XIV) de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado emite el siguiente:


ACUERDO GENERAL NÚMERO 03/2023

ÚNICO.- El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado autoriza el cambio de domicilio del Juzgado Oral de lo Penal, del distrito judicial número 2, con residencia en Ciudad Obregón, Sonora, el cual, a partir del día 13 de febrero de 2023, despachará en el edificio ubicado en Calle Lago Michigan, entre calle Tátaros y calle sin nombre, colonia Real del Sol, contiguo al CERESO, ciudad Obregón, Sonora.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo General entrará en vigor en la fecha de su aprobación por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo general en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en el sitio web del Poder Judicial del Estado de Sonora.



**SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA**

El C. Licenciado Edgar Didier López Mendivil, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **C E R T I F I C A** que este **Acuerdo General Número 03/2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL NUMERO 2, CON SEDE EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA**, fue aprobado por las y los Magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora en Sesión celebrada el 30 de enero de 2023 por unanimidad de votos de las y los Magistrados presentes.- Hermosillo, Sonora, a 01 de febrero de 2023. Conste.

